

<b>EJE: I. FORMACION DE CALIDAD PARA ALUMNOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PERTINENCIA SOCIAL</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
1.10.6.	Disminuir el índice de reprobación por materia al 11%.	1	GASTO OPERATIVO (Gastos diversos, papelería); SERVICIOS PERSONALES(Instructores)
1.10.4	Utilizar los resultados del examen de conocimientos y habilidades básicos, que se realiza para la selección de alumnos de primer ingreso, para implementar medidas de fortalecimiento académico.	2	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería); SERVICIOS PERSONALES (Capacitadores) GESTIÓN DE PAGO POR HONORARIOS
1.10.8	Aumentar la tasa de egreso por cohorte del 75% al 80%.	3	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.10.9	Aumentar la tasa de titulación por cohorte del 65% al 80%.	4	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.8.8	Aumentar en los programas de licenciatura la tasa de egreso por cohorte a 75%.	5	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.17.2	Elevar gradualmente el número de PTC con estudios de doctorado.	6	GESTIÓN DE APOYO PARA BECAS.
1.19.1	Incrementar el porcentaje de PTC con el reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP.	7	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.18.4	Que al menos el 8% de los MTC del Departamento de Derecho estén capacitados en nuevos ambientes de aprendizaje	8	GASTO OPERATIVO (Gastos diversos, papelería. SERVICIOS PERSONALES (Instructores)
1.1.4.	Lograr que el 100% de los PTC estén acreditados como tutores.	9	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.1.6.	Incorporar al Programa de Tutorías al 100% de estudiantes de licenciatura en riesgo.	10	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)

<b>EJE: I. FORMACION DE CALIDAD PARA ALUMNOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PERTINENCIA SOCIAL</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
1.4.2	Incrementar el número de estudiantes participando en movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional hasta alcanzar el 1% de la matrícula global de licenciatura.	11	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos)
1.4.3	Lograr que el 50% de los alumnos en movilidad, participen en programas de movilidad e intercambio extranjeros, como son: Jóvenes en Intercambio México-Argentina (JIMA), Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL-PAME), PROMESAN, Becas Mixtas CONACyT y Becas SANTANDER Internacional	12	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.2.6	Participación de al menos un proyecto en la X Feria de la Creatividad 2012.	13	GASTO OPERATIVO ( Gastos diversos, papelería)
1.6.4	Apoyar al menos tres eventos organizado por los estudiantes.	14	GASTO OPERATIVO (Gastos diversos, papelería)
1.6.2	Incrementar en 10% anual las solicitudes de participación en el Verano de la Investigación Científica.	15	GASTO OPERATIVO (Gastos diversos, papelería) SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión)
1.6.7	Lograr que al menos el 5% de los estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigación desarrollados por el personal académico.	16	GASTOS OPERATIVOS (Papelería)
1.7.3	Lograr que el 40% de los estudiantes tengan beca colegiatura derivada de su buen desempeño académico.	17	SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión)

<b>EJE: I. FORMACION DE CALIDAD PARA ALUMNOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PERTINENCIA SOCIAL</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
1.7.1	Incrementar anualmente en 5% el número de estudiantes con algún tipo de beca de apoyo externo, tales como Pronabes, titulación, vinculación, servicio social, PROMEP y CONACyT, entre otras.	18	SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión)
1.12.10	Elaborar materiales de apoyo al estudiante, tales como manuales de práctica, notas de clase, audiovisuales, multimedia y problemarios, entre otros.	19	GASTO OPERATIVO (Gastos diversos, papelería)
1.5.4	Crear anualmente al menos dos “Círculos de lectura universitarios”.	20	GASTOS OPERATIVOS: Materiales para difusión (mantas, publicidad, posters)
1.5.6	Lograr que el 100% de los estudiantes cubran los créditos de las actividades culturales curriculares, a través de CULTUREST, antes del último semestre.	21	GASTOS OPERATIVOS (Papelería)
1.9.3	Mantener la acreditación del programa de la licenciatura en derecho	22	GASTO OPERATIVO: Equipo de cómputo e impresión, escaneado y papelería.  SERVICIOS PERSONALES: Apoyo mecanográfico y archivístico
1.5.2	Organizar anualmente una semana cultural, artística y deportiva en 90% de los departamentos académicos.	23	GASTO OPERATIVO Papelería y materiales para difusión (mantas, publicidad, posters)

<b>EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
2.12	Lograr que al menos 15% de los proyectos de investigación se realicen en colaboración con los sectores productivo y social.	1	GASTO OPERATIVOS (Transporte, papelería y varios), EQUIPAMIENTO ( Equipo de computo e impresión)
2.2.2	Lograr que anualmente al menos 20% de los académicos de tiempo completo participen en tareas de investigación.	2	SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión)
2.4.3	Aumentar anualmente en 20% el número de ponencias presentadas por académicos de la Universidad en congresos nacionales y/o internacionales.	3	SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión)
2.2.4	Incrementar anualmente en 10% el número de publicaciones producidas por el personal académico en revistas con sistemas de arbitraje.	4	GASTOS OPERATIVOS (Papelería)
2.5.3	Lograr la organización de al menos un eventos anuales para establecer redes e intercambiar experiencias (congresos, foros, simposios, coloquios, y encuentros).	5	GASTOS OPERATIVOS (Papelería, equipo de computación, hospedaje), SERVICIOS PERSONALES (Informática)

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
3.2.7	Desarrollar anualmente al menos cinco proyectos y actividades de carácter académico de beneficio para los sectores social y productivo, en coordinación con el	1	EQUIPAMIENTO (Instalaciones y transporte), SERVICIOS PERSONALES (Mantenimiento de transporte y

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
	Consejo de Vinculación Social.		preventivo de las instalaciones); GASTO OPERATIVO (Papelería, informática)
3.3.1	Establecer al menos cinco convenios anuales por programa educativo con empresas y organizaciones para desarrollar prácticas profesionales.	2	GASTOS OPERATIVOS (Equipo de cómputo y papelería) SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión)
3.4.7	Realizar anualmente fuera del campus universitario, la Feria “Servicios Universitarios para Comunidades Urbanas y Rurales”.	3	GASTOS OPERATIVOS (Gastos diversos, papelería y equipo de cómputo)
3.5.7	Contar con un programa de seguimiento y evaluación de la prestación del servicio social universitario.	4	SERVICIOS PERSONALES (Orientación y gestión) GASTO OPERATIVO (Gastos diversos, papelería)
3.5.9	Lograr que cada departamento cuente con al menos un programa permanente de servicio social.	5	EQUIPAMIENTO (Instalaciones y transporte), SERVICIOS PERSONALES (Mantenimiento de transporte y preventivo de las instalaciones); GASTO OPERATIVO (Papelería, informática)
3.6.3	Incrementar 10% anual los servicios y asesorías a sectores sociales marginados.	6	GASTOS OPERATIVOS (Equipo de cómputo y papelería)
3.7.13	Producir un libro editado por la Universidad de Sonora.	7	GASTOS OPERATIVOS (Equipo de cómputo y papelería)
3.10.7	Desarrollar anualmente un evento de certificación y/o recertificación profesional y/ o de competencias laborales.	8	GASTOS OPERATIVOS (Papelería, Computadoras), SERVICIOS PERSONALES (Instructoras, Técnicos en Informática)

<b>EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.</b>			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales (*)
4.14.11	Dotar al 100% de las aulas con dispositivos para el control de accesos y de gestión de equipamiento interior.	1	GASTOS OPERATIVOS (Equipo de computo)
4.14.11	Dotar al menos al 40% de las edificaciones con ascensor y accesos para personas con discapacidad.	2	GASTOS OPERATIVOS (Mantenimiento preventivo y funcionamiento óptimo del elevador)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.					
PROGRAMA	Referencia	METAS 2012	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)	Porcentaje de avance estimado
1.1. PROGRAMA DE TUTORÍAS Y ASESORÍA ACADÉMICA	1.1.4.	Lograr que el 100% de los PTC estén acreditados como tutores.	13	1. Se invita a los profesores a cursos de actualización de tutorías. 2. Se incorporaron profesores de asignatura al programa de tutorías.	100%.
	1.1.6.	Incorporar al Programa de Tutorías al 100% de estudiantes de licenciatura en riesgo.	14	1. Asignación de tutores a estudiantes de nuevo ingreso en riesgo. 2. Se solicitan cursos de tutoría y su actualización para los profesores del Departamento. 3. Se hace verificación y seguimiento permanente del desempeño del estudiante que cuenta con la asignación de un tutor.	100%
1.2 PROGRAMA DE CULTURA EMPRENDEDORA	1.2.6.	Organizar anualmente la Feria de Creatividad y Vinculación Universitaria con la participación de estudiantes, académicos, egresados y profesionistas.	17	1. Se registraron dos proyectos en la X Feria de la Creatividad, obteniendo con uno de ellos el Segundo lugar en la categoría Proyectos de Servicios. 2. Se apoyó en la gestión y viabilidad de los mismos.	150%
1.4 PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL	1.4.2.	Incrementar el número de estudiantes participando en movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional hasta alcanzar el 1% de la matrícula global de licenciatura.	15	1. Se creó una liga en la página web del Departamento al programa de movilidad institucional. 2. Se realizaron gestiones institucionales en favor de 19 estudiantes para intercambio semestral y 6 para el programa de intercambio el verano.	200%
	1.4.3.	Lograr que el 50% de los alumnos en movilidad, participen en programas de movilidad e intercambio extranjeros, como son: Jóvenes en Intercambio México-Argentina (JIMA), Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL-PAME), PROMESAN, Becas Mixtas CONACyT y Becas SANTANDER Internacional.	16	1. De los 21 alumnos de intercambio 19 corresponden a este tipo de becas.	150%
1.5 PROGRAMA DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	1.5.2.	Organizar anualmente una semana cultural, artística y deportiva en 90% de los departamentos académicos.	31	1. Se llevó a cabo una semana de actividades culturales y deportivas con motivo de los aniversarios del Bufete Jurídico Gratuito y la propia Escuela de Derecho.	200%
	1.5.4.	Crear anualmente al menos dos "Círculos de lectura universitarios".	28	1. Se desarrolla el círculo de lectura "Los Clásicos del Derecho" y "La Reforma Judicial en América".	150%
	1.5.6.	Lograr que el 100% de los estudiantes cubran los créditos de las actividades culturales curriculares, a través de Culturest, antes del último semestre.	29	1. Se realizó captura promoción y difusión de eventos académicos internos y externos con créditos CULTUREST. 2. Identificación e impulso de alumnos que al cuarto semestre no habían concluido sus créditos complementarios. 3. Canalizamos a los alumnos hacia las actividades con valor CULTUREST para que obtuvieran su acreditación.	99%
1.6 PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA	1.6.1.	Incrementar en 5% anual el número de actividades de estudiantes relacionadas con viajes de estudio, prácticas escolares, trabajos de campo, entre otros.	18	1. Grupos de estudiantes visitaron en la localidad instancias jurídicas. 2. Acudieron a un Congreso Nacional de carácter Jurídico, en la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, así como al Foro Regional de Servicio social en Caborca, Sonora. 3. Estudiantes que acudieron a poblaciones marginadas cercanas a la ciudad para proporcionar asesoría jurídica. 4. Viaje a Congreso Jurídico con sede en Mazatlán, Sinaloa los días del 28 al 30 de abril de 2012.	150%
	1.6.2.	Incrementar en 10% anual las solicitudes de participación en el Verano de la Investigación Científica.	20	1. El año 2012, participaron 6 alumnos en el programa Verano de la ciencia.	100%
	1.6.4.	Apoyar al menos tres eventos organizado por los estudiantes.	19	1. Se realizaron 13 conferencias, un club de Cine Jurídico, un club de debate jurídico y dos círculos de lecturas jurídicas.	400%
	1.6.5.	Llevar a cabo un programa de actividades académicas extracurriculares por carrera, integrado por charlas, conferencias, visitas a empresas, viajes de estudio.	21	1. Se organizaron 8 conferencias por el Departamento, en coordinación con las academias, 1 Foro Ambiental en coordinación la PROFEPA, y otro más en coordinación con PROFECO, 1 Congreso Regional de Derecho Agrario, otro de Trabajo y Seguridad Social.	300%
	1.6.7.	Lograr que al menos el 5% de los estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigación desarrollados por el personal académico.	22	1. Se cuentan con 13 estudiantes colaborando en diversas investigaciones jurídicas a través del Servicio Social. 2. Se cuentan con 3 estudiantes desarrollando investigación a través del programa de beca ayudantía.	100%

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.					
PROGRAMA	Referencia	METAS 2012	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)	Porcentaje de avance estimado
1.7 PROGRAMA DE BECAS	1.7.1.	Incrementar anualmente en 5% el número de estudiantes con algún tipo de beca de apoyo externo, tales como Pronabes, titulación, vinculación, servicio social, PROMEP y CONACyT, entre otras.	24	1. Se gestionaron y autorizaron 22 becas de servicios social promovidas por la SEP. 2. Autorizaron 21 becas pronabes para estudiantes de Derecho. 3. Se autorizaron 3 becas PROMEP de colaboración para la investigación. 4. Fueron los 13 estudiantes que se beneficiaron con becas ayudantía, y 7 con becas estudiantiles.	100%
	1.7.3.	Lograr que el 40% de los estudiantes tengan beca colegiatura derivada de su buen desempeño académico.	23	1. El 68.06% obtuvieron el 100% de becas por buen desempeño. 2. Otro 10% obtuvieron dichas becas con 50% y 75% del pago de su colegiatura.	200%
1.8 PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	1.8.8.	Aumentar en los programas de licenciatura la tasa de egreso por cohorte a 45%.	25	1. Se impartieron cursos de verano. 2. Se promovieron cursos de inglés intensivos. 4. Se autorizaron evaluaciones con Derecho de Pasante y extraordinarios especiales. Se promovieron talleres extraclase, y Conferencias.	100%
1.9 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1.9.1.	Mantener el 100% de la matrícula de licenciatura en programas de calidad.	27	1. Se cuenta con la vigencia de acreditación ante CONFEDE. 2. Se realiza gestión de los estudiantes en programas universitarios que también están acreditados. 3. Se monitorea a los alumnos en riesgo para asignación de tutores. 4. Se promueve la aplicación de examen CENEVAL.	100%
	1.9.3.	Mantener la acreditación del programa de la licenciatura en derecho	30	1. Se cuenta con una comisión encargada de formular, desarrollar y dar seguimiento a las recomendaciones efectuadas por CONFEDE como organismo evaluador. 2. Se cuenta con un avance del 90%.	90%
1.10 PROGRAMA DE MEJORA DE TRAYECTORIAS ESCOLARES	1.10.4	Utilizar los resultados del examen de conocimientos y habilidades básicos, que se realiza para la selección de alumnos de primer ingreso, para implementar medidas de fortalecimiento académico.	2	1. Reuniones con personal académico para informarles sobre índices y causas frecuentes de deserción. 2. Mantuvimos comunicación permanente con el Responsable de Tutorías en el Departamento, con informes periódicos. 3. Se realizó promoción e información con alumnos de nuevo ingreso.	100%
	1.10.5.	Aumentar la tasa de retención, del primero al segundo año en programas de licenciatura, al 85%.	5	1. La tasa de retención en el 2012 se logró al 86.27%	112%
	1.10.6.	Disminuir el índice de reprobación por materia al 12%.	1	1. Se calendarizaron reuniones con personal académico para crear e implementar estrategias colegiadas.	100%
	1.10.7.	Aumentar el promedio de calificaciones por materia, en programas de licenciatura a 80.	6	1. El promedio 2012 se registró al 78.81%	99.87%
	1.10.8.	8. Aumentar la tasa de egreso por cohorte del 75 al 78%.	3	1. Ser impartieron cursos de verano. 2. Se promovieron 2 cursos de inglés intensivos organizados por la División de Ciencias Sociales. 3. Se promovieron las evaluaciones con Derecho de Pasante y extraordinarios especiales. Y se registraron múltiples actividades en el programa institucional Culturest en apoyo a que los estudiantes obtengan las acreditaciones complementarias que les solicita el plan de estudios	Se superó hasta el 82.24%
	1.10.9	Aumentar la tasa de titulación por cohorte del 60.3% al 65%.	4	1. Se impartió un segundo curso de titulación. 2. Se promovió la titulación a través brigadas comunitarias y por experiencia profesional, así como por promedio de carrera. 3. Se promocionó el registro y presentación de examen Egel-Derecho de CENEVAL que observó mayor participación. 4. Para los egresados registrados, se impartieron cursos de actualización y apoyo a la presentación del examen CENEVAL.	Se logró el 76.8%
1.11 PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN	1.11.6	Incrementar en 1% anual el número de profesores e investigadores que presentan ponencias en eventos internacionales.	11	1. Se presentaron 35 ponencias en diversos escenarios congresistas y 3 conferencias magistrales	100%
	1.11.7	Incrementar por lo menos en 10% anual el número de estudiantes participantes en programas de intercambio y movilidad internacionales, mediante diversos programas de financiamiento	12	1. A través intercambio y movilidad 21 estudiantes participaron con estancias académicas en universidades extranjeras.	100%
1.12 PROGRAMA DE SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO	1.12.10	Elaborar materiales de apoyo al estudiante, tales como manuales de práctica, notas de clase, audiovisuales, multimedia y problemarios, entre otros.	26	1. Desde de la Academia Jurídico Formativa se creó un manual para la materia de Práctica Básica Jurídica I, así como un CD con materiales de apoyo para los estudiantes de la materia de Taller de Instrumentación Jurídica, mismos que fueron aprobados por Consejo Divisional durante el año 2012. Manual de Derecho Mercantil, Libro principios básicos de Derecho Constitucional.	100%



<b>EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social.</b>					
<b>PROGRAMA</b>	<b>Referencia</b>	<b>METAS 2012</b>	<b>Priorización</b>	<b>Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)</b>	<b>Porcentaje de avance estimado</b>
1.17 PROGRAMA DE HABILITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA	1.17.2	Elevar gradualmente el número de PTC con estudios de doctorado,	8	1. Se les apoyó en la gestión de becas y flexibilidad de horario para sus estudios.	30%
	1.17.3	Lograr que anualmente al menos 30% de los académicos participe en cursos de actualización profesional y didáctica.	7	1. Se invitó y promovió entre los profesores cursos organizados por la Dirección de Desarrollo Académico, Casa de la Cultura Jurídica y Supremo Tribunal der Justicia del Estado, extramuros universitarios y los promovidos por el Departamento de Derecho	60%
1.18 PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PLANTA ACADÉMICA	1.18.4	Que al menos el 8% de los MTC del Departamento de Derecho estén capacitados en nuevos ambientes de aprendizaje	10	1. Se promovieron e implementaron cursos de capacitación con la participación de expositores internos y externos a la Universidad.	80%
1.19 PROGRAMA DE EQUILIBRIO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS	1.19.1	Incrementar el porcentaje de PTC con el reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP.	9	1. Difusión del programa entre los profesores con aptitud para ello. 2. Se colaboró en la gestión de la obtención de dicho perfil.	40%

<b>EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.</b>					
<b>PROGRAMA</b>	<b>Referencia</b>	<b>METAS 2012</b>	<b>Priorización</b>	<b>Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)</b>	<b>Porcentaje de avance estimado</b>
2.1 PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	2.1.2.	Lograr que al menos 15% de los proyectos de investigación se realicen en colaboración con los sectores productivo y social.	1	1. Se continuó con los trabajos de sesoría e investigación de carácter jurídico en las comunidades de "Ures", "El Tazajal", "Mesa del Seri" y "San Bartolo" del Municipio de Hermosillo, Modelo de armonización del Código Civil en materia de violencia sexual contra la mujeres en el Estado de Sonora y propuestas para su armonización. Y el proyecto de Asesores externos de la Unidad de implementación del nuevo modelo de Justicia Penal para el Distrito Federal, con el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Distrito Federal.	100%
2.2 PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	2.2.2.	Lograr que anualmente al menos 20% de los académicos de tiempo completo participen en tareas de investigación.	2	1. Se realiza investigación por los profesores que pertenecen a los cuerpos académicos, así como por integrantes de las academias del Departamento.	60%
	2.2.4.	Incrementar anualmente en 10% el número de publicaciones producidas por el personal académico en revistas con sistemas de arbitraje.	4	1. Se han publicado avances y resultados de investigaciones en revistas jurídicas de orden nacional e internacional.	80%
2.4 PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO A CUERPOS ACADÉMICOS	2.4.3.	Aumentar anualmente en 20% el número de ponencias presentadas por académicos de la Universidad en congresos nacionales y/o internacionales.	3	1. los investigadores de los cuerpos académicos participaron en congresos nacionales e internacionales.	100%
2.5 PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE REDES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	2.5.3.	Lograr la organización de al menos un evento anual para establecer redes e intercambiar experiencias (congresos, foros, simposios, coloquios, y encuentros).	5	1. El mes de junio se inició el proceso administrativo y académico del VI Coloquio Jurídico: "Tendencias Actuales del Derecho", que se desarrollará el mes de febrero de 2013, y que ya registró ponencias desde la UAM, UAT, UNISON Navojoa, así como asistencia de los mismo lugares y Navojoa, Son. Un Congreso de Derecho Agrario Regional y un Congreso Nacional sobre las Reformas de Derecho Laboral.	100%

<b>EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.</b>					
<b>PROGRAMA</b>	<b>Referencia</b>	<b>METAS 2012</b>	<b>Priorización</b>	<b>Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)</b>	<b>Porcentaje de avance estimado</b>
3.2 PROGRAMA DE SERVICIOS PROFESIONALES	3.2.7.	Desarrollar anualmente al menos cinco proyectos y actividades de carácter académico de beneficio para los sectores social y productivos, en coordinación con el Consejo de Vinculación Social.	1	1. Se realizaron 2850 asesorías en materia civil, penal, agrario, laboral y amparo, a través del Bufete Jurídico Gratuito a partir de los programas académicos de prácticas profesionales y Servicio Social.	100%
3.3 PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	3.3.1.	Establecer al menos cinco convenios anuales por programa educativo con empresas y organizaciones para desarrollar prácticas profesionales.	2	1. El 2012 se refrendaron 47 convenios para prácticas profesionales en que se incluyeron despachos particulares e instancias gubernamentales como espacios para prácticas profesionales de nuestros estudiantes.	100%
3.4 PROGRAMAS DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMUNIDAD	3.4.7.	Realizar anualmente fuera del campus universitario, la Feria "Servicios Universitarios para Comunidades Urbanas y Rurales".	3	1. El Bufete Jurídico Gratuito instaló un módulo de asesoría en la Primera Feria que se realizó en el mes de noviembre.	100%
3.5 PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL	3.5.7.	Contar con un programa de seguimiento y evaluación de la prestación del servicio social universitario.	4	1. Se cuenta con una página Web de registro y control de actividades relacionadas con esta tarea. 2. Se realizan 2 visitas semanales a unidades receptoras que tengan estudiantes de derecho prestadores de servicio social.	100%
	3.5.9.	Lograr que cada Departamento cuente con al menos un programa permanente de servicio social.	5	1. Cuenta con el Programa del Bufete Jurídico Gratuito perteneciente al Departamento	100%
3.6 PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	3.6.3.	Incrementar 10% anual los servicios y asesorías a sectores sociales marginados.	6	1. Se registraron proyectos de servicio social desde el Bufete Jurídico para atender a la población de comunidades de Ures y Pueblo de Álamos, así como a sectores marginados de nuestra comunidad.	100%
3.7 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL	3.7.13	Producir un libro editado por la Universidad de Sonora.	7	1. Se produjo un libro como resultado de la investigación del Mtro. Rubén Díaz Vega. Además las memorias electrónicas del V Coloquio: "Tendencias Actuales del Derecho"	100%

<b>EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.</b>					
<b>PROGRAMA</b>	<b>Referencia</b>	<b>METAS 2012</b>	<b>Priorización</b>	<b>Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)</b>	<b>Porcentaje de avance estimado</b>
4.11 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	4.11.2	Lograr que el 100% de los Departamentos Académicos actualice y opere su página web.	2	1. Actualmente se cuenta con una página Web dinámica que se actualiza al interior del Departamento. 2. La División de Ciencias Sociales, ha creado un equipo de comunicación con el que se trabaja coordinadamente para rediseñar la página web del Departamento.	100%
4.14 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	4.14.11	Dotar al 100% de las aulas con dispositivos para el control de accesos y de gestión de equipamiento interior.	1	1. La totalidad de las aulas del Departamento actualmente cuentan con acceso electrónico	100%
4.15 PROGRAMA DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA	4.14.11	Dotar al menos al 40% de las edificaciones con ascensor y accesos para personas con discapacidad.	3	1. Se cuenta con ascensor con dificultades mecánicas. 2. Las rampas son insuficientes para acceder a los espacios físicos por personas con diversas dificultades	50%

**VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2012 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)**

Congruente con el PDI de la Universidad de Sonora, el Departamento de Derecho se planteó metas y acciones como las siguientes: I. De 683 alumnos de primer ingreso, se identificó a estudiantes en riesgo asignándoseles Tutor a través de 46 MTC. Se redujo al 11.63% el índice de reprobación por materia, con una tasa de retención que se elevó al 86.27%, aumentando el promedio de sus evaluaciones que se tradujo en beneficios al acceder de manera automática a distintas formas de Becas en el pago de su Colegiatura. Se superó hasta el 82.24% el egreso por cohorte aumentándose la tasa de titulación, la cual se rebasó del 75% propuesto, al 78%. Se estimuló y motivó al alumnado para participar en la Feria de la Creatividad. Se brindó especial atención en relación al sistema Culturest, monitoreándolos hasta lograr la totalidad de sus créditos en este rubro. Se apoyó con orientación y gestión a 21 alumnos en el Programa de movilidad e intercambio estudiantil, promocionando el intercambio con Instituciones de Educación Superior Nacionales y extranjeras, de los cuales 19 de ellos fueron beneficiados con Becas CUMEX. Se incentivó al estudiantado para asistir a eventos extracurriculares como Congresos, Coloquios, Cursos, etc., gestionando asistencia gratuita o descuento en los Costos de inscripción. Un número representativo de nuestros estudiantes obtuvieron Becas promovidas por la SEP en los rubros siguientes: 13 de Servicio Social, 3 estudiantes con beca ayudantía, 22 Becas PRONABES, 3 becas PROMEP para colaboración con la investigación, el 68.06% de alumnos accedieron a Beca por concepto de Colegiatura por buen desempeño por la UNISON, y el 10% con 50% y 75% del pago de su colegiatura, patrocinándose a 6 alumnos para su participación en el programa "Verano de la Investigación Científica". Su formación académica se ve impactada de forma positiva al estar en contacto directo con problemas jurídicos reales de la comunidad, a través de la prestación de su Servicio Social, así como las Prácticas Profesionales en el Bufete Jurídico Gratuito (2850 asesorías), además de su participación decidida y activa en los Cuerpos Académicos del Departamento, estancias en organismos e instituciones de los tres niveles de la Administración Pública. En cuanto al apoyo a la formación docente de nuestros profesores, se incrementó en número de dos los MTC con grado de Doctorado, y 2 alcanzaron grado de Maestría en el 2012. Los profesores, participaron con presentación de 12 Ponencias internacionales, 2 conferencias magistrales; 3 renovaron su perfil PROMEP, además de un gran número de docentes asistieron a Cursos de actualización dentro y fuera de la Institución. El cumplimiento de estas tareas contribuye a mantener la acreditación de nuestra Licenciatura, así como a la búsqueda de la acreditación internacional. II. Se llevaron a cabo jornadas de trabajo de asesoría e investigación jurídica en beneficio de comunidades: Ures, Rayón, "El Tazajal", "Mesa del Seri" y "San Bartolo". Se realizó el VI Coloquio "Tendencias Actuales del Derecho". III. Se mantiene actualizada de manera dinámica la página Web del Departamento. Publicación de 3 obras de carácter jurídico. IV. La totalidad de las aulas del Departamento cuentan con acceso electrónico. En términos generales se cumplió de manera satisfactoria con las metas propuestas, sin embargo es necesario continuar con el seguimiento de otras importantes, como el rezago estudiantil y la promoción entre los maestros, a efecto de elevar el número de docentes con perfil PROMEP y SNI.